

DOC A PRESENTAR POR EL CLIENTE PARA, EL MENAJE DE CASA, ENA O ENVIO

- | | |
|--|-------------------------|
| 1- FOTOCOPIA DEL PASAPORTE ESPAÑOL | ENA-ENVIO-MENAJE |
| 2- FOTOCOPIA DEL PASAPORTE CUBANO | ENA-ENVIO-MENAJE |
| 3- FOTOCOPIA DEL DNI ESPAÑOL | ENA-ENVIO-MENAJE |
| 4- FOTOCOPIA DEL CARNET DE CUBA | ENA-ENVIO-MENAJE |
| 5- FOTOCOPIA DEL BILLETE DE AVION | MENAJE DE CASA |
| 6- CERTIFICADO DE REPATRIACION O PERMISO DE ENTRADA DE ALGUN ORGANISMO DEL GOBIERNO DE CUBA PARA LA ENTRADA DE SU MENAJE DE CASA | |

LAS FOTOCOPIAS LAS PUEDEN ENVIAR POR CORREO ELECTRONICO O POR FOTO POR EL WHATSAPP, PARA QUE SE VEA BIEN LA FOTO, PONER UN FONDO BLANCO Y ENFOCAR BIEN LA FOTO.

LA DOCUMENTACION QUE SE ENVIA DEBE DE RELLENARSE BIEN Y CLARO Y SIN TACHONES, YA QUE CUALQUIER ERROR, EL DOC LO DEVUELVEN.

SE LE ENVIA UN DOC DE AUTORIZACION PARA EL TRAMITE DE ADUANA EN ESPAÑA ,SE DEBE DE RELLENAR Y FIRMAR ,QUIEN VA A ENVIAR LA CARGA A CUBA , EN EL PRIMER PARRAFO SE DEBE DE ESCRIBIR ,SU NOMBRE ,DNI O NIE, SI NO TIENE NINGUNO ANTES MENCIONADO SE PONE EL Nº DE CARNET DE IDENTIDAD DE CUBA ,Y DIRECCION DONDE RECIDA EN ESPAÑA ,EN EL PARRAFO QUE LE SIGUE, DONDE DICE RAZON SOCIAL ,SE ESCRIBE LO MISMO QUE ARRIBA ; PUNTUALIZO ,NO PUEDE HABER ERRORES DE ESCRITURAS .

NOTA IMPORTANTE A LEER

La empresa no se hace responsable de los artículos que no correspondan con lo declarado en los documentos firmados y del decomiso de cualquier artículo declarado que no este Permitido por la Aduana de España y Cuba.

Así como los artículos que lleve a su cargo de otras personas, será solo responsabilidad del cliente.

En caso de que el cliente traiga más artículos a nuestro almacén del espacio o m3 que ha contratado,

Si no se regulariza su estado ,no se cargara en el contenedor quedándose en tierra a la espera de ser retirado ese mismo día por el cliente o se quedara en depósito, y se le cobrará una estadía de 50 €

Por M3, por mes hasta que retire el material en un plazo máximo de un mes. Después, estos enseres

Serán donados alguna asociación o llevados a un vertedero municipal autorizado.